Núm. 135 AÑO VII. *Página* 551

DIARIO DE MALLORCA

del Domingo 15 de Mayo 1814

Año 3 ° de la Constitucion.

S. Isidro Labrador.=40 *horas en el convento de la Misericordia.*

Observaciones Meteorologias de ayer.				Afecciones astronómicas.
Epocas.	Termóm.	Baromet.	Admosfera.	Sale el sol á las
7 de la m.	14 g.	28 p. 2l. $\frac{1}{2}$	E.	4 y 52 minutos
12 del dia.	15 g.	28 p. 1l.	E.	y se pone á las
5 de la tar.	15 g.	28 p. 1l.	E.	7 y 8 minutos.

Reus 29 de abril de 1814.

Amigo no cabe la menor duda que Luis XVIII queda proclamado rey de Francia, con aplauso general de todo el pueblo frances. La Francia quedará reducida á sus antiguos límites, hasta ahora nada mas se ha hecho que mudar la dinastía. Luego se juntarà un congreso de todas las potencias para tratar de la paz general, por esto se ha hecho y firmado un armisticio general. En todas partes se han quitado las águilas *rapaces* y se han puesto las flores de lis. En Perpiñán quemaron la estatua de Bonaparte. (*Premio bien merecido.*)

Estando á Fontenebleau en donde tenia reunidas todas sus tropas; se le presentáron los mariscales Ney, Marmont, y Magdonald. El primero le cogió por el collarin y le dixo, que debia renunciar á la corona, al mismo

tiempo Marmont le presentó una pistola para matarlo, si se resistia. Respondió que renunciaría á favor de su hijo rey de Roma y muy gustoso. Entónces le contestaron que de su dinastía ya no se hablaba, que la renuncia habia de ser á favor de Luis XVIII. Entónces tomó la pluma y llorando amargamente abdicò. Los mariscales le dixeron que no debia llorar que no se le hacia ningun agravio respeto que le concideraban indigno para gobernar.

Una vez hubo abdicado, lo entregaron á los rusos y alemanes, quienes lo conduxeron á la isla del Elba.

(*Carta particular.*)

Dulces afectos del pecho español, dirigidos à su amado rey Fernando VII, *al regresar de su cautiverio*

Cancion lírica por D. S. G. J.

¡O Patria amada!
¡ò España mia!
feliz el dia
en que nací:
soy hijo tuyo
fiel, y en tus penas,
sustos, cadenas,
llantos sufrí. (1)
Gozate España,
que el Rey Fernando
està adorando.
tu lealtad
Clara amanece
la aurora grata,
su luz dilata
y anuncia el bien:
al Rey Fernando,
por quien suspiro,
ya libre miro.
¡Dulce placer!
Gozate España, &c.
¡O buen Fernando
objeto mio!
en tí confio
dar fin sabrás
con diestra mano,
á mis quebrantos
sustos y llantos, (2)
duro penar.
Gozate España, &c.

(1) *En los 6 años de guerra desastrosa que ha sufrido la España.*

(2) *A causa de haber en el reyno enemigos de la Religion Santa, y del Estado.*

Un lustro entero
de tí privado,
he procurado (3)
tu libertad:
si cautiverio
largo has sufrido,
¡mi Rey querido!
ven á reynar.
Gozate España &c.

Trocado há el Cielo
tu infausta suerte,
y á mí, con verte,
vida me dá:
echo en olvido
quanto he pasado,
pues rescatado
mi bien está.
Gozate España, &c.

Guarda, Fernando,
que otro tirano
tu pecho humano
vuelva á engañar:
recela siempre,
no sea caso (4)
dès otro paso
hácia allá.
Gozate España, &c.

Tanta Española
sangre vertida,
no es, no, fingida
prueba de amor:
hácia los campos
vuelvo los ojos,
verás despojos (5)
de la ambicion.
Gozate España, &c.

Por tus vasallos,
Fernando justo,
eres augusto
Rey y Señor:
la fiel España
dá á tu persona
cetro, corona,
Constitucion. (6)
Gozate España, &c.

Pon la justicia
por distintivo,
bien primitivo,
de la Nacion,
premia á los buenos,
pierde á los malos, (7)
sin intérvalos,
ni dilacion.
Gozate España, &c.

(3) *Con la constancia y volor español dignamente eternizados por inmortales hazañas en la presente guerra.*

(4) *A Bayona.*

(5) *Ruinas de toda especie causadas por los franceses.*

(6) *La sàbia constitucion española sancionada por las Córtes generales y extraordinarias de la Nacion.*

(7) *Principalmente à los afrancesados en ideas públicas y secretas.*

Viva Fernando
Rey justo y pio,
vivan su tio,
y hermano fiel:
Bendito sea
el Dios del Cielo,
por tal consuelo,
y dulce bien.
Gozate España,
que el Rey Fernando
está alabando
tu leadtad.

Tarragona 8 *de mayo.*

Hemos leido una carta de Figueras, en que se dá por cierto, que los franceses deben desocupar por todo el dia 6 el castillo de S. Fernando, á cuyo fin tienen ya formado el inventario de los víveres, pertrechos y demas enseres, que deben entregar al comisario de guerra español, que se destine à dicho objeto. La misma carta dice que los vìveres que quedan en el castillo son en cantidad suficiente para una guarnicion de 3♃ hombres por un año y medio.

Noticias del pais.

Al lado del hostal, *vulgo del estél*, hay para alquilar un almacen el que lo necesite acudirá para el ajuste en casa de Juan Marcò, junto á la pescadería.

El carpintero catalan de frente del Carmen: tiene para vender dos catres de nogal nuevos hechos para viajar que los darà á precio equitativo.

Están para alquilarse unas casas grandes situadas junto á las Miñonas: en la imprenta de este periódico darán razon de su dueño.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma.

De Alicante en 5 dias el Bergantin de S. M. B. Felemer, su com. D. Carlos Sohw ingles.

Embarcaciones Despachadas ayer.

Para Mahon p. Antonio Calafell mall. Javega la Soledad con leña.= Para Tarragona p. Miguel Alemañy mall. Jav. la Concepcion con cebada.

EN LA IMPRENTA DE VILLALONGA.